

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INNOVATRESEC S.A.

En el Cantón Quito, Barrio Chilpesito a los 27 días del mes de febrero del 2017 a las diez horas, en la casa del gerente de la **COMPAÑÍA INNOVATRESEC S.A.**, convoca a junta general ordinaria el día 4 de marzo del 2017 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la **COMPAÑÍA INNOVATRESEC S.A. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar el día 4 de marzo del 2017 a las diez horas (10H00), en la casa del gerente de la Compañía, que está ubicado en el Barrio Chilpesito, bajo la conducción del Sr. Walter Junior Landázuri Landázuri, presidente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.



f) Walter Junior Landázuri
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios



Carlos Alberto Quillupangui
GERENTE



Walter Junior Landázuri
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Señor Presidente Walter Junior Landázuri Landázuri toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Sr. Carlos Quillupangui, gerente, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2016 no han sido cumplidos debido a la poca demanda del producto y a la falta de fuerza de ventas de la empresa; el Gerente detalla el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2016: El Sr. Walter Landázuri, presidente, presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 10H45. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Carlos A. Quillupangui C.
GERENTE



Walter Junior Landázuri L.
PRESIDENTE